

LIBRO DE ALBERT G. ROBINSON

CUBA AND THE INTERVENTION

N. Y., 1905

(Traducción de varios capítulos por María Díaz).



PATRIMÔNIO
DOCUMENTAL

ORGANIZAÇÃO
DE LAZARUS

PREFACIO

Dentro de los límites de un simple volumen es imposible hacer algo más que tratar brevemente y esbozar de modo general, los incidentes y observaciones que he intentado abarcar. Por tanto, el trabajo es sugerente mas que exhaustivo. El completo relato de estas observaciones, que requerirían un volumen, han sido por necesidad compendiadas en pocas páginas. Se pueden llenar volúmenes con la historia de cada uno de los años de la intervención. Los primeros cuatro capítulos, que sirven como de introducción al objetivo principal, son fáciles de desarrollar en sendos volúmenes; mientras que la breve ojeada a la experiencia de Cuba como república independiente, relatada en pocas palabras, contiene material abundante para aun otros volúmenes.

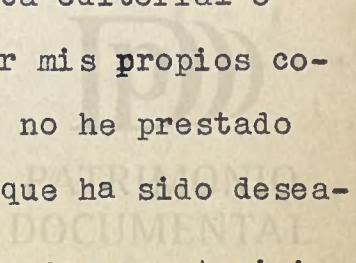
Mi información respecto al período de la intervención americana en Cuba proviene, primaria y principalmente, de mi experiencia personal como estudioso de la situación. Mis visitas a la Isla fueron hechas en condición de corresponsal y de escritor en revistas, cuyo trabajo e interés se limitaban a la observación, la investigación y al análisis de las condiciones y procesos, en sus detalles y sus influencias.

Llegué a La Habana el 4 de enero de 1899, tres días después de que Cuba pasara a control americano, y permanecí en la Isla cuatro meses visitando las principales ciudades y haciendo los estudios que entonces eran posibles, en relación con los campesinos en las áreas rurales. En septiembre de 1901, regresé de un viaje de 16 meses a las Filipinas y Africa del Sur, donde fui enviado a estudiar y reportar las actividades de la guerra y los pasos iniciales de la reconstrucción. En noviem-

bre de ese año, volví a Cuba, a seguir en detalles el trabajo de la Convención Constituyente, y el proceso y el resultado de la administración norteamericana en la Isla. Permanecía en Cuba hasta mayo del siguiente año. En marzo de 1902 regresé en una tercera visita, durante la cual fui espectador y estudioso del establecimiento y los primeros pasos del Gobierno cubano. Así, yo ví el comienzo, la mitad y el final del período de la intervención.

En estas visitas mi principal objetivo fué observar la situación de Cuba desde el punto de vista de los cubanos, mejor que del americano. Contrario a muchos que visitaron la Isla, yo no limité mi observación al panorama presentado desde las ventanas del Palacio en La Habana. Eso lo hubiera obtenido igual en Washington o en New York, como en La Habana, a través de los despachos oficiales y de la mayor parte de las noticias periodísticas. No acepté declaraciones oficiales como necesariamente ciertas y definitivas. Busqué el contacto con los cubanos para obtener sus opiniones y encontré muchos españoles de quienes conseguí otras opiniones. Muchos en ambos grupos, a los cuales se puede añadir un tercero, el de los muchos oficiales de nuestro Ejército Regular ocupando posiciones administrativas en toda la Isla, fueron y aún son mis amigos personales. Me considero afortunado proque aseguré, de muchos en estos diferentes grupos, una confianza e intimidad que les hizo hablar conmigo con entera libertad y honestidad.

Mi correspondencia para las publicaciones que yo representaba, y para otras de las que fui colaborador ocasional, no fueron en momento alguno ni censuradas ni restringidas por ninguna política editorial o administrativa. Fui libre para decir lo que ví y hacer mis propios comentarios sobre ello. En la preparación de este libro no he prestado mayor atención a la correspondencia publicada que la que ha sido deseable y necesaria para refrescar mi memoria, en relación con acontecimientos

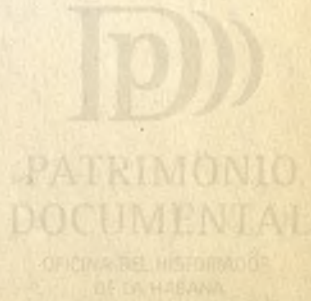


tos y sucesos especiales y con determinadas figuras. El libro no es, en modo alguno, una compilación de esa correspondencia, con la excepción de algún párrafo ocasional, sino que consiste enteramente de materias escritas de nuevo, y todas las experiencias de la época han sido consideradas en la escala del desenvolvimiento posterior. Pero, ha habido poco o nada que alterar de las opiniones y convicciones formadas durante la época de los sucesos.

Someto el trabajo con la completa convicción de que algunos de sus puntos de vista y de sus exposiciones, pueden ser quizás una sorpresa para muchos y quizás como una ofensa para otros. Para muchos será, estoy seguro, la llave y la explicación de muchos hechos en esa compleja situación, que ellos han estado imposibilitados de comprender. Si he logrado conseguir esto y si he contribuido en algo para una mejor y más clara comprensión de esas "relaciones que deben existir entre Cuba y los Estados Unidos" consideraré que mi trabajo no ha sido hecho en vano.

Albert Gardner Robinson
("A. G. R.")

(Sin paginación)



CAPITULO VI

La Situación en 1º. de enero de 1899

84) La autoridad norteamericana se estableció al este de la Isla en julio de 1898. Durante los últimos meses del año, mediante ciertos lineamientos especiales, se logró mucho en el camino del establecimiento y la reconstrucción. Dos fuerzas contribuyeron a este fin. La influencia de una de éstas ha sido enfatizada en despachos oficiales y en informaciones de periódicos, con una indebida aminoración o ignorancia de la otra, que fué tan potente e igualmente importante. La distribución de las tropas norteamericanas por todo el distrito hizo mucho por la restauración de la ley y del orden. La ayuda y el consejo personal de muchos jefes locales fueron de gran importancia en el ajuste de las caóticas condiciones que prevalecían. No puede decirse mucho en recomendación de los esfuerzos individuales de los funcionarios del ejército norteamericano. Muy poco se ha dicho en relación con la contribución de los cubanos. Esta gente volvió a sus hogares, a la vida tranquila y apacible, cuando les fué posible y en la mejor forma que pudieron. Miles de ellos estaban enteramente desamparados, sin techo, sin comida y sin ganado o implementos de trabajo para producir lo necesario para el mantenimiento de ellos y sus familias.

85) El pueblo norteamericano estaba muy interesado en saber lo que se hacía por quienes lo representaban. Ellos estaban poco o nada interesados en lo que los cubanos estaban haciendo / para sí mismos. Este abandono del lado cubano del asunto ayudó mucho en el enraizamiento de la opinión de que los cubanos no hacían nada, y de que eran incapaces.

ces de hacer nada, en beneficio propio. Durante un tiempo la distribución de los alimentos era imperativa, y fué hecha de modo liberal. A muchos se les dió empleos remunerados, en algunas nuevas construcciones y en reparaciones generales, en el departamento de sanidad y limpieza de calles, y en los variados asuntos de la administración municipal. Cuando las condiciones establecidas por la presencia de las fuerzas militares lo hicieron posible, se restablecieron las labores de los ingenios derruidos y las labores mineras suspendidas fueron activadas por los dueños de las minas. Gradual y firmemente la vida del distrito reasumió sus condiciones normales, y el 10. de enero de 1899 vió a una gran parte del pueblo de la provincia mas al este de Cuba, en orden, en paz y manteniéndose a si mismo. Por esto, se le debe reconocimiento a los funcionarios y soldados del ejército norteamericano. Pero, también se le debe, aunque raramente se le acredita, a esos en cuyas manos se dejó todo el trabajo para realizar por sí solos, con tan pocos recursos como contaban, su propia salvación económica.

La situación de la mayor parte de la Isla, en los momentos de la ocupación norteamericana, en enero 10. de 1899, no era distinta a la de Santiago seis meses antes. Nominalmente, hasta las doce del día de esa fecha, las autoridades españolas continuaban. Pero los deberes del gobierno fueron abandonados o llevados a cabo de modo completamente superficial. Muchos, probablemente la mayor parte de las autoridades municipales y provinciales, siendo españolas o de filiación española, habían renunciado o abandonado sus posiciones. Su poder había terminado, y era inútil mantener una apariencia del mismo. Además, había un sentimiento de inseguridad personal y el temor de las represalias cubanas.

El 26 de noviembre de 1898, el general Ramón Blanco renunció a su cargo / como Gobernador General de Cuba, y regresó a España. El general Castellanos le sucedió y permaneció nominalmente como jefe oficial

de los asuntos hasta que el poder fué transferido a las autoridades norteamericanas. El 10. de diciembre el Presidente McKinley asignó de los fondos disponibles, la suma de \$50,000 para emplear en la muy necesaria limpieza de la ciudad de La Habana. Durante este mes, destacamentos del ejército de ocupación informaron de sus deberes en la Isla, y fueron asignados a campamentos en diferentes partes del país; el Primer Cuerpo del Ejército—consistente en el Séptimo Cuerpo del Ejército (Seventh Army Corps), U.S.V., bajo el mando del general Fitzhugh Lee, con dos regimientos, el octavo y el décimo, del ejército regular, y una fuerza de artillería regular—fué situado en La Habana y sus alrededores. En cuanto a lo que concernía a los procesos rutinarios, los últimos días de diciembre vieron todo listo para el suceso que iba a marcar el comienzo del nuevo año.

El cambio oficial fué un procedimiento simple y breve. A las 12 del día, la bandera española fué arriada y la norteamericana izada en su lugar. Los representantes oficiales de España y de Estados Unidos se encontraron en el Salón de Gobierno del Palacio del Gobernador, en La Habana, donde el general Castellanos, a nombre de su gobierno, con el corazón triste y amargado y mano temblorosa, firmó el papel por el cual la soberanía de Cuba pasaba a las autoridades americanas, como depositarias por el pueblo cubano.

Es dudoso que alguna nación del mundo haya nunca asumido una responsabilidad similar. Tanto el pueblo americano en general, como las autoridades en particular, entendían que los propósitos del gobierno de intervención eran honrados y generosos. Su objetivo fué expresado en los términos de la Resolución Conjunta, que los Estados Unidos debían ocupar la Isla hasta que ésta estuviera pacificada./Cuando eso se consiguiera, el gobierno americano terminaría y todo el control sería transferido al pueblo cubano.

Aunque esto estaba suficientemente definido, como una declaración

de las intenciones americanas, era también lo suficientemente vago como para amparar un grupo considerable de ciudadanos americanos cuyas opiniones tenían como vocero a un distinguido senador americano quien, señalando a una bandera americana como si flotara sobre una fortaleza cubana, dijo: "Esa bandera nunca será arriada en esa isla".

Fué muy infortunado que, en el momento de asumir el control de los destinos de la isla de Cuba, el pueblo norteamericano conociera tan poco de las necesidades especiales de Cuba y de las características particulares de los cubanos; y también, que pareciera obligatorio de inmediato poner la administración de los asuntos en las manos de hombres que, aunque de reconocida habilidad y experiencia en el campo de sus especialidades, no tenían un conocimiento adecuado sobre administración civil y ninguno en absoluto de las leyes españolas, tanto civiles como criminales, cuyo establecimiento fué uno de los primeros actos de la ocupación americana. Con la excepción de los generales James H. Wilson y Fitzhugh Lee, jefes de los departamentos en las provincias de la Habana y Matanzas, el resto de los oficiales designados eran característicamente militares. Todos mantenían buen rango en su profesión y todos eran conocidos y probados hombres de integridad. Algunos habían tenido grandes experiencias en relación con los asuntos de los indios en nuestra frontera del oeste, pero los cubanos no eran indios.

Por un tiempo fueron imperativos los métodos militares, y por ellos fué que ciertas fases del trabajo pudieron ser realizadas mejor. En el mantenimiento de la paz y el orden; en la distribución de alimentos para los hambrientos; medicinas y ayuda a los enfermos y a los que sufrían; / en medidas sanitarias y en otros aspectos, la rectitud y la rapidez de los métodos militares fueron indispensables. El especial infortunio de esta época descansa en el fracaso americano para obtener una más amplia comprensión de factores tan importantes como el económico, el político y el judicial. Era trabajo para grandes estadistas,

88)

PATRIMONIO DOCUMENTAL

y una competente atención a esos factores hubiera evitado muchos de los males que siguieron, y que aun no han terminado.

El 10. de enero de 1899 vió tres ejércitos en Cuba--el norteamericano, el español y el cubano. El ejército de ocupación contaba más de 40,000 hombres. Las tropas españolas estaban en proceso de reembarque a la Península, y el ejército cubano había sido sólo parcialmente desmovilizado. Tan pronto como las tropas españolas abandonaron los pueblos y ciudades del interior, las fuerzas cubanas tomaron su lugar y mantuvieron el orden y reprimieron disturbios de manera altamente recomendable, hasta que ellas, en su momento, fueron sustituidas por los soldados del ejército de ocupación. Los últimos contingentes del ejército español embarcaron, en los buques que permanecían en el puerto, en la mañana del 10. de enero. El contingente de Matanzas abandonó la ciudad el 12 de enero, y el destacamento de Cienfuegos completó la evacuación española de la isla el 6 de febrero. Una parte del ejército cubano permaneció en los campos hasta su completa desmovilización durante los primeros meses del verano.

Las condiciones de la mayor parte de la isla, en el momento de la ocupación norteamericana, eran poco menos que espantosas. A pesar de la revocación por el general Blanco, de la orden de reconcentración y el trabajo de ayuda que fué llevado a cabo después, la Isla era, el 10. de enero de 1899, un hospital y una finca pobre. El hambre acechaba por fuera y los moribundos permanecían en muchas casas y en todas las instituciones públicas. Cientos de niños vagaban sin hogar, desnudos, viviendo / como podían, casi como animales salvajes. Terminar con estas condiciones fué uno de los primeros y más importantes trabajos del nuevo gobierno. En esto fueron ayudados y apoyados, de modo efectivo, por aquellas personas de la isla que no estaban tan empobrecidas ni desamparadas. La cantidad de dinero gastada en este propósito no puede ser ofrecida, por la imposibilidad de conocer las sumas emplea-

das por mediación de las organizaciones de auxilio, y por individuos cubanos, americanos y españoles. Los informes financieros del año muestran un gasto oficial para hospitales, obras de beneficencia y para ayuda a los desposeídos, de poco menos de \$1.000,000.

El informe del general Brooke muestra el despacho de raciones a los necesitados, durante los primeros meses de 1899, como de:

Por el Departamento de Guerra.....	5.493,500
Por otras vías.....	1.000,000
	<u>6.493,500</u>

Una ración representó un día de bastimento para cada individuo. Un trabajo amplio se realizó, en el cual los cubanos son merecedores, en gran medida, de reconocimiento y recomendación.

El próximo paso en orden de importancia fué sin duda el sanitario. Ni España ni sus colonias han sido en ningun momento notables por su devoción a ese departamento de la vida de la municipalidad y del pueblo. En esto, ellos son, sin duda alguna, únicos, disponiendo como disponen de la experiencia de la más grande porción de la población del mundo. Aunque en ningun momento las condiciones de Cuba en materia de sanidad pública y privada (en las calles y en las casas) habían sido recomendables, ahora habían llegado a ser más escandalosas que nunca. La situación anormal de una guerra prolongada y la inevitable interrupción en todo el proceso gubernamental, habían dejado la isla, y particularmente sus principales ciudades, en un estado que puede ser/considerado como horrible. Todas las calles de las ciudades de la Isla estaban sucias; muchas de ellas estaban casi intransitables y algunas lo estaban por completo por el hecho de la falta de reparación, lo que había sido necesariamente suspendido durante el período de guerra.

907

Probablemente ningun edificio público de la isla estaban en condiciones de uso u ocupación. Las instituciones penales, cárceles, presidios y aun asilos y hospitales para enfermos o enajenados, estaban en un es-

tado de indescriptible suciedad. Las abarrotadas áreas de alojamiento de las clases más pobres de la ciudad eran, la mayor parte de ellas, desagradables y, algunas nauseabundas. Las residencias de no pocos individuos de las mejores clases eran una ofensa a sus ocupantes y una amenaza a la comunidad. Las facilidades para retirar la acumulación de basuras y otras materias ofensivas eran enteramente inadecuadas. El trabajo de limpieza fué acometido con un vigor que produjo inmediatos y visibles resultados, aunque pasaron semanas antes de que aparecieran indicios del establecimientos de las condiciones necesarias.

Las autoridades norteamericans encontraron la maquinaria del gobierno civil desorganizada si no desmoralizada. Esta era así en todos los departamentos de la vida nacional y municipal. Por su importancia como fuente de ingresos cubanos, el Departamento de Aduana se mantuvo preeminente en la dministración insular. Este departamento fué puesto bajo la dirección de un eficiente funcionario del ejército de los Estados Unidos, el teniente coronel Tasker H. Bliss (ahora Brigadier General). Al principio, la supervisión y el manejo del departamento de Tesorería fué también puesto en sus manos. En su condición de Jefe del Departamento de Tesorería, el coronel Bliss prontamente abolió la bien conocida institución de la Lotería de La Habana, que estaba bajo el control de esa oficina. De las condiciones que se encontró al asumir 91) la administración de la Aduana, este oficial, en su informe fechado en agosto lo. de 1899, dice:

"Cuando me hice cargo de la Aduana de La Habana, la encontré casi enteramente sin equipos para el trabajo que se iba a hacer. El edificio fué inicialmente el Convento de San Francisco, fundado poco después del año 1574. Está situado al final de la calle de Teniente Rey, frente al puerto, con los muelles y espigones extendiéndose a ambos lados. Me encontré que todos, excepto lo muebles más pesados, habían sido sacados de la Aduana; casi todos los informes y documentos importantes habían sido sacados o destruídos, y que allí no había prácticamente facilidades para transacciones de asuntos públicos. Si no hubiera sido por la ayuda personal pedida a mi retirado predecesor, dudo que hubiera quedado el lo. de enero de 1899 una mesa en que escribir o una silla en que sentarse".

El coronel Bliss comenzó los negocios, en su importante departamento, con poco más que un edificio oficial, y una tarifa de derechos e impuestos para ser recadudados por el Servicio de Aduanas. Esta tarifa fué emitida, por orden ejecutiva, en Washington, el 13 de diciembre de 1898. El edificio mismo estaba en unas condiciones insalubres de suciedad y peligrosidad. Sobre 1,200 yardas cúbicas de escombros acumulados y varias toneladas de materias fétidas fueron retiradas de este edificio solamente. Del personal nominal del departamento, unos 250 en número, casi todos, si no todos, eran españoles. Una gran mayoría renunció por variadas razones, necesitando la organización nuevo y completo personal. La experiencia del coronel Bliss en La Habana fué prácticamente reptida en todas las sub-oficinas de la isla.

92) El Departamento de Correos era otra institución viciosamente desorganizada. El trabajo de organización y establecimiento fué puesto en las manos del Sr. E. G. Rathbone. En su informe, él manifiesta que "El Gobierno español al retirarse no dejó informes para guiarme, ningún sello de ninguna / denominación, ni un centavo en efectivo. De hecho todo lo que se encontró fué una gran cantidad de cartas no entregadas, algunas de ellas con fecha de 1891, un viejo y poco respetable edificio de Correos, en muy malas condiciones sanitarias, y una miserable organización del servicio de correos". Durante el sistema anterior, los carteros, en las ciudades y en el campo, cobraban gratificación por la entrega de las cartas, de las personas que las recibían. El viejo servicio de correos por ferrocarril en la Isla consistía en enviar las valijas de correspondencia a los trenes y barcos que salían, y recibir otras valijas de los trenes y barcos que entraban. Las valijas para el despacho por tren no se sellaban, su contenido se amarraba en bultos para su entrega en las estaciones a lo largo del camino. Estas valijas eran colocadas sobre los asientos, completamente abiertas, en uno de los carros del tren. El conductor del tren entregaba los bul-

tos a algun agente reconocido en cada estación, recibiendo aquellas cosas que iban en su misma dirección. No se había recibo de estas entregas ni recibos de cartas. El sistema de Correos local a través de la Isla estaba a la par con el sistema de transporte.

Me he referido ya a la desastrosa situación que prevalecía en toda la Isla en esta época. Mis observaciones y experiencias personales encontraron una amplia confirmación en una carta citada por el general Brooke en su informe de lo. de octubre de 1899. El escritor fué un distinguido general cubano que, durante el mes de febrero, hizo un viaje a las provincias occidentales. En su carta al general Brooke, este oficial dice que "un estado de desolación, de hambre y anarquía prevalece casi dondequiera. En Santa Clara, con excepción del distrito municipal de Cienfuegos, la agricultura y el comercio han prácticamente desaparecido. Los caminos, el servicio de Correos, la instrucción pública, el gobierno local estaban en un estado de completo abandono.

93) La provincia de Matanzas estaba en perores condiciones. La provincia de la Habana presentaba un aspecto similar; y, en Pinar del Río la guerra ha causado su más grande destrucción".

Esto ilustra con suficiente claridad la condición social e industrial en el momento de la ocupación norteamericana. Cuba, país eminentemente agrícola, estaba prácticamente en la posición de un campesino que tenía un pedazo de tierra y familia, pero sin casa para cobijarse ni herramientas o ganado con los cuales trabajar. La fuerza de la existente desgracia económica y la necesidad imperativa de afrontar una pronta y amplia ayuda no fué apreciada por esos con autoridad superior. Creo que uno sólo de los jefes de departamentos hace mención especial sobre esta necesidad. El general Wilson, un hombre de amplia experiencia en asuntos civiles, dice en su informe para los primeros seis meses de 1899:

"Antes de que pueda haber una completa restauración de la prosperidad, algunos arreglos efectivos deben hacerse, por los cuales

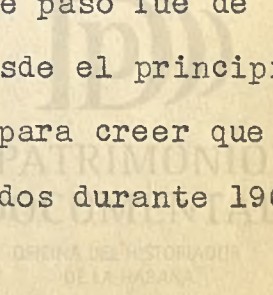
PATRIMONIO

las vacas, las carretas, los arados y los azadones puedan suministrarse en cantidades razonables a los pequeños propietarios y sus arrendatarios, que han sido desposeídos por la guerra... Estoy tan convencido de la futilidad de aproximarse al problema de la reconstrucción en cualquier otra dirección, que debo de nuevo urgir en la necesidad de alguna acción para mitigar las penurias de la población agrícola, y poner la agricultura sobre base estable lo antes posible".

La rehabilitación industrial de la isla debía haber sido, pero no fué, el factor dominante en el trabajo del nuevo gobierno. Unos pocos comprendieron este hecho, aunque con diferentes puntos de vista. La beneficencia había hecho su trabajo de ayuda. Se necesitaba un puente entre los dominios de la beneficencia y los de la prosperidad razonable como resultado del trabajo individual. Esto pudo haberse llevado a cabo por los métodos sugeridos por el general Wilson, el Sr. Perfecto/Lacoste y otros, por los cuales una parte de la recaudación de la isla se hubiera reconocido como un fondo del cual se tomasen préstamos por los dignos de confianza, y ganado e implementos se comprasen para ser vendidos a plazos a los que los necesitasen, bajo ciertas condiciones para su seguridad.

94)

En su informe de 30 de junio de 1900, el Sr. Lacoste, Secretario del Departamento de Agricultura, Comercio e Industria, dice que "Hasta el presente nada se ha hecho para el mejoramiento de nuestra situación agrícola". En su informe de 31 de diciembre de 1900, el mismo funcionario expresó que "Ninguna orden de carácter general ha sido emitida, durante los seis meses a que se refiere este informe, en relación con los asuntos agrícolas". Estos informes cubren un período de dos años de control norteamericano. Más tarde se hizo una apropiación que permitió la importación de un número limitado de ganado, para venderlo a la población de la parte oriental de Cuba. Este paso fué de escala muy pequeña para dar beneficios notables. Si desde el principio el asunto se hubiera hecho en mayor escala, hay razón para creer que a los cuentos del extendido desastre económico, tan oídos durante 1901, hubieránsele dado un carácter completamente distinto.



El asunto de las finanzas de Cuba en este momento presentaba un sólo aspecto: la cantidad de sus responsabilidades. Había una serie de obligaciones emitidas por la madre patria y cargadas por ella a la Isla de Cuba. La cantidad de estas obligaciones se estima como de 400 a \$650.000,000. Los comisionados norteamericanos en París, con el completo apoyo del Presidente, rehusaron el asumir por los Estados Unidos o por Cuba la responsabilidad del pago de esos bonos. Una parte de esa suma había sido conseguida en préstamo con la idea de suprimir una anterior / revolución en la isla, y ésta, con otras deudas, fué cargada a Cuba. No existían otras deudas nacionales, salvo aquéllas a las que se dió validez bajo los términos de la Constitución cubana adoptada tres años después. Estas estaban representadas por unos \$2.000,000 en bonos emitidos por el gobierno insurgente, y las reclamaciones de pago de los soldados cubanos por sus servicios durante la guerra. Sin embargo, algunos municipios tenían grandes obligaciones y deudas obligadas. Estas, fuera de las deudas obligadas de La Habana, aproximadamente \$10.000,000, no eran mucho más aun con sus agregados, si lo eran, de \$3.000,000. Esto no constituía carga bajo ningún aproximado en condiciones normales. El total de las obligaciones válidas de toda la isla, o de sus municipios, era una suma de un monto comparativamente insignificante.

Un asunto mucho más serio se presentó en la condición de las leyes y los métodos de su aplicación. Del carácter general y de las características generales del pueblo que, al menos por el momento, se habían hecho responsables, poco se sabía por el pueblo de los Estados Unidos o por sus representantes en la isla. Ellos eran vistos, a la manera norteamericana, con la escala norteamericana, y fueron encontrados necesitados. Hombres que no habían visto otro país que el suyo, y que no conocían otra gente que sus conciudadanos, vieron a los cubanos en un estado deshecho y deplorable. La tendencia fué compadecerlos como se

96)

compadece a algun animal que sufre y considerarlos como lamentablemente desposeídos de auto-suficiencia. Unas pocas semanas, con frecuencia no más de unos pocos días, fué tiempo suficiente para que cientos de observadores superficiales e incapacitados se sentasen a juzgar, y a determinar, que Cuba era poco más que otra tierra de negros turbulentos y analfabetos necesitados del gobierno de otra raza fuerte, indispuestos contra el trabajo / y completamente incapacitados para esa independencia por la que habían estado peleando. Un grupo de líderes militares y políticos, posando como representantes debidamente constituidos del pueblo cubano, se reunió en sesión, y sus resoluciones fueron concebidas del modo que pudiera ser esperado de cualquier cuerpo político cubano. El elemento más en evidencia era aquél considerado por muchos como típico de la colectividad.

Los Estados Unidos comenzaron su trabajo en Cuba con poco o ningun conocimiento de las necesidades especiales de los cubanos y con un equivocado singular concepto de las cualidades y características del pueblo cubano. Esa pequeña fricción ocurrida durante el término del control norteamericano, es debida, en gran medida, a la ignorancia de esas mismas cualidades y características cuando se asumió el control.

Las industrias productivas de la isla estaban casi paralizadas, a un punto menor de una absoluta suspensión. Aunque una innumerable cantidad de productos agrícolas para el mercado y el consumo en las casas puede ser, y en efecto era, operado a mano, toda la extensiva producción con propósitos comerciales es dependiente de animales para arar y de otros procesos necesarios. En 1894, el año anterior al comienzo de la revolución, Cuba tenía en toda la isla como tres millones de cabezas de ganado. De este ganado muchas cabezas eran de bueyes para el trabajo, de los cuales los plantadores cubanos, grandes y pequeños, dependían principalmente en los procesos agrícolas. Cuando terminó la guerra se estimó que un noventa por ciento de ese ganado había sido destruído; en su mayoria por consumo por los ejércitos contendientes

y por el pueblo hambriento. Este ganado no había sido reemplazado en el momento de la ocupación norteamericana. En 1894, había unos 600,000 caballos y mulas en la isla. La reducción de este grupo no fué tan grande como en el caso del gando vacuno. Pero el caballo cubano es de poco o ningun uso para propósitos agrícolas, porque es pequeño de tamaño y ligero/de peso. Sin ganado, cualquier temprana recuperación de las industrias de la isla era imposible.

97) En 1894, había más de 350 ingenios para moler la caña de azúcar y la conversión del jugo en azúcares crudos. Pocos de ellos escaparon a los daños durante todo el proceso de la guerra. Cerca de la mitad estaban totalmente destruidos o tan completamente destrozados que casi era necesaria la total reconstrucción. Esto requería tiempo y dinero. En la mayoría de los casos, sus propietarios, arruinados o casi arruinados, no tenían medios para su adecuada rehabilitación. El resultado de esta suspensión forzosa de la industria, en sus efectos sobre la población de la isla, puede ser parcialmente comprendida por el hecho de que un gran porcentaje de la total población depende directa o indirectamente de la producción de azúcar.

En vista de la importancia de esta industria en la vida de la isla, y en vista de su conocida destrucción, es materia de sorpresa tanto como de pena que las autoridades del gobierno interventor no procedieran de inmediato respecto a las raíces mismas del mal que existía en Cuba en el momento de la ocupación del país. Que el reconocimiento de esta especial y fundamental necesidad fué urgida a las autoridades lo muestra el informe oficial (p. 12) del general Brooke, el gobernador militar. El dice:

"Muchas peticiones han sido hechas por los hacendados y agricultores de ser asistidos en la obtención de gando, implementos agrícolas y dinero; lo último les permitiría restaurar sus hogares. El asunto ha sido cuidadosamente considerado y las conclusiones son que la ayuda no puede ser dada en ese sentido. Debía comprenderse que el total de las recaudaciones no sería suficiente para llenar todas las demandas de esta clase, aún siendo ésta la única objeción a esa idea. La solución real de este asunto de proveer de me-

98)

dios a esos que necesitan esa clase de ayuda es a través de los bancos agrícolas u otros; a través de ellos, y solamente a través/de ellos, se cree que ahora se obtendrían los medios buscados en el tesoro público. En este sistema de préstamos, que puede estar bajo la vigilancia de los bancos o asociaciones de los que se obtienen, descansa la única solución aparente de esta tan hablada fuente de asistencia. Este sistema no destruiría o obstaculizaría el respeto a sí mismo del prestatario, él no recibiría una caridad, sino que será un ciudadano que se respeta a sí mismo luchando por sí, por su salvación financiera, por medio de su trabajo y su cerebro. Por la información sobre el asunto, se cree que hoy existe suficiente capital sin movimiento en Cuba como para suplir todas las necesidades, estando los capitalistas asegurados para el futuro.

"El plan de esos que insisten en ese sistema de asistencia a los agricultores por medio del uso de las contribuciones de la isla es, como se asegura por los papeles remitidos, de una muy engorrosa y costosa gobernación y otro mecanismo debe ser organizado para llevarlo a cabo. Se cree que los trabajadores de las fincas obtendrán a través de otros y más satisfactorios medios la asistencia que se necesita antes de que este sistema pueda ponerse a trabajar. Un aspecto de este plan particular es que llevará cinco años, o quizás más, para ponerse en acción".

Se debe admitir que las razones aquí presentadas parecen ser enteramente sólidas y válidas. Naturalmente, había entre los mantenedores de tal medida muchos cuyos planes eran visionarios, y que insistían en pasos que podían sólo considerarse como inciertos y ultra-paternales. Entre los que insistían en la adopción de algun plan de ayuda agrícola estaba el general Wilson, Gobernador militar de las provincias de Matanzas y Santa Clara.

Lo que sigue es cita del informe oficial de 7 de septiembre de 1898 (p. 24):

99)

Ayuda Agrícola.- "La persistente llamada de asistencia en los variados distritos agrícolas se basa en el hecho de que la misma isla, aunque no completamente privada de capital --pero sin bancos, y abandonada en estado de incertidumbre respecto a la forma particular de gobierno, y carácter particular de la administración que vendrá--está compelida a mirar, ya hacia el Tesoro de la isla ya a alguna extraña fuente para el capital adicional que permitirá establecer la agricultura y el comercio sobre bases sólidas. "En vista de los hechos en cuestión, yo he insistido extremadamente en mi informe del 16 de febrero, páginas 14 y 15, en mi informe de junio 20, páginas 13 y 14, y en comunicación especial al Ayudante General del Ejército de fecha 29 de agosto, --que el tesoro de la isla debía hacer un fondo especial para la compra de ganado, implementos agrícolas y semillas, para ser vendidos a los agricultores, en plazos largos y a bajo interés; y también para tales préstamos como sean necesarios, para asistirlos en la reconstrucción de sus hogares, y para poner de nuevo sus tierras en pro-

ducción.

"Estoy tan firmemente convencido de la sabiduría y de la absoluta necesidad de alguna medida como ésta, que de nuevo reitero mi recomendación, y expreso la esperanza de que si el plan que he sometido no se considera asequible, algún otro plan, con el mismo punto de vista, pueda sustituirlo".

Se notará que el general Wilson no defendía el préstamo de grandes cantidades a los poseedores de grandes haciendas, un punto que parecía ocasionar confusión en la mente de los más altos oficiales, sino una medida de ayuda, que no envolvía grandes proporciones, a las masas necesitadas de medios de subsistencia.

Se había prestado atención al asunto de la restauración industrial aun antes de la fecha de ocupación. El Sr. Robert P. Porter, como Comisionado Especial a Cuba, manifestó en su informe de 15 de noviembre de 1898 que "La única esperanza del renacer de la prosperidad de Cuba es, primero, la rehabilitación de la industria azucarera; segundo, el renacer del trabajo en las plantaciones de tabaco; y tercero, el completar las cuadrillas de hombres en los distritos mineros. Estas industrias son la base de la prosperidad de la isla".

100) En la restauración de las industrias de la isla, en el restablecimiento del pueblo a un estado de modesto bienestar, como resultado de su trabajo individual, estaba la llave de la solución a la situación política. Una mayor atención al problema económico, presentado en los comienzos mismos de la ocupación norteamericana, hubiera evitado muchos de los males, tanto políticos como económicos, que cayeron sobre el pueblo de Cuba durante los años que siguieron. Más que eso se podría decir con seguridad. El restablecimiento de los pequeños agricultores de la isla en sus modestos hogares, lo cual los contentaba, una yunta de bueyes y un arado, hubieran llenado la isla de una población cuya gratitud a sus benefactores hubiera simplificado, si no resuelto, las cuestiones políticas de años después.

CAPITULO VII

El Primer Año de Ocupación - 1899

101) El primer paso oficial del gobierno norteamericano en Cuba fué dar la siguiente proclama en lo. de enero de 1899:

Al Pueblo de Cuba:

Viniendo a ustedes como el representante del Presidente, en ayuda y continuación de los humanos propósitos por los cuales mi país interfirió para ponerle fin a las desastrosas condiciones de esta Isla, considero propio decir que el objeto del presente Gobierno es dar protección al pueblo, seguridad a los individuos y a la propiedad, restaurar la confianza, reconstruir las haciendas e ingenios devastados, establecer el tráfico comercial, y dar completa protección en el ejercicio de todos los derechos civiles y religiosos.

A este fin, la protección del Gobierno de los Estados Unidos se dirigirá, en cada posible medida hecha para llevar a cabo estos objetivos, a través de la administración civil, aunque bajo el control militar, al beneficio e interés del pueblo de Cuba, y de esos que poseen derechos de propiedad en la Isla.

El código civil y criminal que prevalecía con anterioridad a la caída de la soberanía española permanecerá en vigor, con las modificaciones y cambios que de tiempo se consideren necesarias para el interés de un buen gobierno.

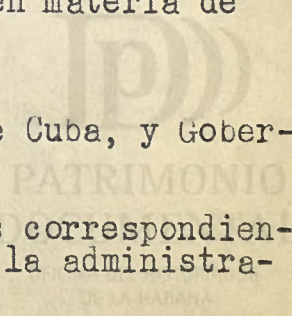
Al pueblo de Cuba, sin considerar anteriores filiaciones, se invita y anima a cooperar en estos objetivos por medio de la moderación, conciliación y buena voluntad de los unos a los otros, y acordes con nuestros humanitarios propósitos asegurará un gobierno bondadoso y benéfico.

102) El Gobierno Militar de la Isla estará siempre gustoso de conferenciar con aquellos que deseen consultarlo en materia de interés público.

JOHN R. BROOKE

Mayor General, División de la Comandancia de Cuba, y Gobernador Militar.

El Gobierno Militar fué dividido en departamentos correspondiendo a las ya establecidas provincias de la Isla, con la administra-



ción de la ciudad de La Habana como un departamento adicional. Estos, en el comienzo, estaban bajo la jefatura y supervisión de los siguientes oficiales del ejército de los Estados Unidos:

Provincia de La Habana.....	Gen. Fitzhugh Lee
Provincia de Pinar del Río.....	Gen. Geo. W. Davis
Ciudad de La Habana.....	Gen. Wm. Ludlow
Provincia de Matanzas.....	Gen. Jas. H. Wilson
Provincia de Santa Clara.....	Gen. John C. Bates
Provincia de Puerto Príncipe.....	Gen. L. H. Carpenter
Provincia de Santiago.....	Gen. Leonard Wood

El 11 de enero se proveyó para la administración del Gobierno Civil cuatro departamentos: Departamento de Estado y Gobernación; Departamento de Hacienda; Departamento de Justicia e Instrucción Pública; Departamento de Agricultura, Comercio Industria y Obras Públicas.

En 12 de enero estos departamentos fueron establecidos, con los siguientes nombramientos:

Domingo Méndez Capote, para Secretario del Departamento de Estado y Gobernación.

Pablo Desvernine, para Secretario del Departamento de Hacienda.

José Antonio González Lanuza, para Secretario del Departamento de Justicia e Instrucción Pública.

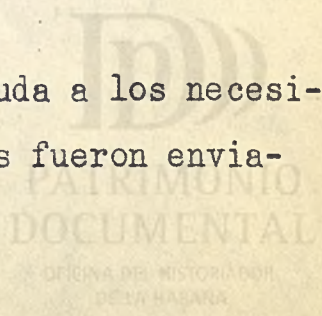
Adolfo Sáenz Yañez, para Secretario del Departamento de Agricultura, Comercio, Industria y Obras Públicas./ No es posible presentar aquí ni las complicadas funciones de estos Departamentos ni las dificultades que confrontaron tanto la Administración Civil como la Militar. Durante cuatro siglos el pueblo de Cuba había vivido bajo la dominación de un gobierno autócrata cuya administración local era realmente una dictadura militar. Un tercio de la

población era de negros, muchos de los cuales habían sido esclavos con anterioridad al acta de emancipación de 1886. De una vida de sujeción y subordinación, física o política, lo mismo blancos que negros iban ahora a pisar dentro del ancho campo de la democracia, libertad de palabra, y gobierno propio. Algunos de los líderes, por educación y experiencia en los Estados Unidos y Francia, estaban parcialmente capacitados para tal paso, pero aun sobre éstos pesaba la influencia, fuertemente marcada, de la experiencia bajo los métodos españoles.

Los gobernadores militares se enfrentaron con asuntos que eran nuevos para ellos, con una gente que ellos no entendían y por quienes no eran entendidos. Las leyes y el idioma eran completamente distintos. Años de mala administración del código legal español había estampado en la mente de los ^{norte}americanos la firme creencia de que las leyes mismas eran malas. Un largo período de revueltas cubanas los llevó a creer que los cubanos eran un pueblo turbulento, semejantes en sus hábitos revolucionarios a sus vecinos de Haití, Santo Domingo y las repúblicas de Centro y Sur América. Todo esto y más, tenía que ser considerado por los norteamericanos. Muchos cubanos, con ciego entusiasmo, buscaban el sol de la prosperidad que saldría pronto de las nubes de opresión y desastre. Mira do hacia los primeros días de la nueva vida de Cuba, los que tomaron parte en esos procesos y los que permanecieron vigilantes como de observadores, veían en ellos el desenvolvimiento de un problema cuyas complejidades eran, en ese momento, obscuramente apreciadas.

104) El primero y más importante paso fué/ el de ayuda a los necesitados. Para ese fin, las siguientes instrucciones fueron enviadas a todos los Jefes de los Departamentos:

General:



He sido recomendado por el Mayor General Comandante de la División, para llamar la atención sobre la reportada necesidad de alimentos para un gran número de los habitantes de la Isla. El desea que usted en seguida indague sobre esta materia e investigue de lleno las condiciones del pueblo en relación con el asunto de la provisión de alimentos. En todos los casos donde usted encuentre indigencia y necesidad, usted inmediatamente lo resolverá. A este respecto, debe poner atención al extracto que se incluye del G. O. 110, A. G. O., Washington, Agosto lo. de 1898, especificando la ración a ser dada a los cubanos desposeídos. Usted debe comprender que a todos los hombres aptos que necesitan comida, se les dará trabajo tan pronto como sea práctico, en la reparación de caminos y sanidad, y otros trabajos públicos. Se les pagará con salarios regulares en dinero de los Estados Unidos, pero éstos no serán pagados semanalmente porque los fondos no están a disposición. No hay el propósito de dar trabajo a los que permanecen en Cyba y mantienen su lealtad a España. A los hombres que se les ofrezca trabajo y lo rehusen, no se les dará comida. En la investigación de este asunto usted mostrará, por medio de un estimado de los fondos, las necesidades de su departamento, recordando, sin embargo, que los fondos para esto y para otros asuntos están, al presente limitados. Ejercerá una sabia discreción en la distribución de los alimentos, siempre es mejor cometer un error en provecho de la humanidad. La atención médica y las medicinas siempre serán pagadas y dadas cuando sea necesario. Por favor, tenga a este cuartel general siempre avisado de todas las condiciones en su departamento, y a este fin familiarícese con la situación por medio del uso activo de todos los medios a su alcance. Por la presente, y hasta que los arreglos necesarios se hagan para la remisión de la recaudación de Aduanas a La Habana, o desembolso del mismo en el puerto de las recaudaciones, los subcolectores deben comprender que serán llevados a efecto bajo una estricta contabilidad bajo orden ejecutiva de Diciembre de 1898, al Colector de Recaudaciones de la Isla de todos los fondos recibidos por ellos.

Muy respetuosamente,

Adna R. Chaffee,
Major General, U.S. Volunteers, Chief
of Staff.

105) En el comienzo, la distribución de comida fué llevada a cabo de modo muy liberal. Era mejor que algunos que no la necesitaban fueran proveídos, que algunos que estuviera en verdadera necesidad sufriera o muriera de hambre. Infortunados resultados se pusieron de inmediato en evidencia. Gente que podía comprar estaban en línea con los desposeídos. La depauperación era la tendencia inevitable. Un sistema se introdujo lo más rápido posible; la inspec-

ción se instituyó de casa en casa. Los inspectores llenaban las órdenes, en planillas impresas, de acuerdo con la provisión requerida en los variados casos individuales. Estas órdenes eran entregadas bajo presentación en las estaciones centrales de distribución. Al departamento médico también se le dió la debida atención, y los enfermos fueron debidamente cuidados.

Una de las mayores dificultades comprendida en el trabajo de ayuda, descansaba en el hecho de que había muchos cuyo organismo estaba tan desarreglado por un período largo de depauperación que la comida que era posible darle, tal como las raciones, no era adecuada a sus necesidades. Muchos de estos casos eran desesperados. Tan pronto como fué posible, tales casos fueron llevados a los hospitales o a los edificios acondicionados como hospitales, y debidamente atendidos y cuidados hasta que la muerte los relevaba de sus miserias. Pocas cosas eran más penosas que esas filas de camas de los hospitales, cada una ocupada por uno de esos condenados, víctimas de una inhumana política. Los mendigos hormigueaban en las calles, infestaban las tiendas, hoteles y cafés. Un número considerable se convirtió en pordioseros semi-profesionales y visitaban diariamente a patronos particulares.

Las líneas de restricción y exclusión en materia de distribución de la comida se apretaban más cada semana que pasaba, y el efecto pronto se dejó ver. El primero de abril, la lista de los que recibían alimentos en La Habana había sido reducida de 20,000 a 8,000, y condiciones similares prevalecían a través de toda la Isla. Durante la última parte de marzo, se anunció oficialmente que, de ahí en adelante, los gastos de esta caritativa distribución sería cargado a los fondos de la Isla. Los gastos en ese momento se estimaban en \$280,000 mensuales. Tan efectivo fué el tra-

106)

bajo de ayuda llevado a cabo que, en el mes de junio, se aconsejó suspender toda la distribución general de comida y limitarla en ayuda caritativa a casos de especial necesidad. Ya el trabajo estaba tan sistematizado que tales casos eran conocidos por los encargados de ello. En ese momento, muchos habían regresado, o habían sido ayudados a regresar a sus hogares, para trabajar lo mejor que pudieran su propio mantenimiento. Miles habían encontrado empleo en los variados departamentos de las operaciones y procesos gubernamentales y municipales. La rehabilitación industrial de la Isla debe acreditarse en su mayor parte al esfuerzo de los mismos cubanos, quienes en esto recibieron poca ayuda. Los vecinos se ayudaban entre sí, y el que tenía un buey, un arado o un azadón compartía su uso con un vecino que no los tenía. Esta fase de la reconstrucción cubana ha sido poco notada. Los que vivían esta vida, en gran parte lejos del sendero trillado, no eran visto sino, salvo por unos pocos estudiosos especiales de la situación real de Cuba.

Norte América está pronta a acreditarse todo lo que ha sido hecho en Cuba. La verdad es que, respecto a lo económico, los cubanos ya hacendados o campesinos, recibieron poca asistencia del gobierno norteamericano. El hacendado tomó a préstamo tanto dinero como pudo para la rehabilitación de su hacienda; empleó los brazos que pudo con frecuencia sobre la base de pagar los jornales de acuerdo con la cantidad que recibiera de sus cosechas. Por propia experiencia, puedo testificar por el trabajo del campesino, del guajiro. Lo he visto ~~añadiendo~~ un surco superficial en la tierra con un pedazo de hierro doblado de un aro de barril de modo que él pudiera plantar unos pocos boniatos. He visto tres cubanos, despacio y laboriosamente, arrastrando un rudo y pesado

107) arado; cubano; mientras que un cuarto lo guiaba. Con métodos como éstos ha luchado el pueblo cubano por su vida y sostenimiento.

Durante ese año, se hicieron cambios en los departamentos militares. El general Hasbrouck sucedió al General Davis, que fué enviado a Puerto Rico. Durante el mes de abril hubo una consolidación de departamentos. Las provincias de La Habana y Pinar del Río fueron combinadas bajo la comandancia del General Lee. El general Bates fué enviado a las Filipinas, y la provincia de Santa Clara fué añadida a la comandancia del General Wilson. Puerto Príncipe fué acoplada a Santiago. Con la disminución del extremo desastre, y el retorno gradual del pueblo a sus ocupaciones, el trabajo del departamento militar aflojó. Una gran porción de las tropas norteamericanas fueron retiradas. Al final del año, a pesar de que aun había una gran cantidad de trabajo que hacer por los jefes de los departamentos militares y sus equipos, la labor había sido reducida a una rutina doméstica. Ni disturbios ni levantamientos ocurrieron, a pesar de que había fricciones ocasionales entre los dos pueblos, rumores y amenazas de disturbios se oyeron ocasionalmente.

Fué causa notable de amenaza de disturbios la existencia de un grupo conocido como la Asamblea Cubana. Este grupo reclamaba para sí la posición de una establecida representación cubana. Presumiblemente, se componía de representantes de los diferentes cuerpos del ejército cubano y ostentaba el imponente título de La Asamblea de Representantes del Ejército Cubano. Celebró una serie de mítines y reclamó un reconocimiento oficial que le fué rehusado. Su deseo era la retirada inmediata del gobierno de intervención, y su objetivo, el constituirse él mismo en sucesor de ese gobierno. Discutió lo adecuado de un considerable empréstito nacional,

108) y ensayó pasos hacia tal/ empréstito. Tenía algunos seguidores entre un elemento irresponsable, notable en las filas de los restos aun existentes de las fuerzas cubanas. La destitución de Máximo Gómez como general en jefe del ejército dividió a sus miembros, porque muchos se adhirieron al llado de su viejo líder. La organización se dió muerte a sí misma y se extinguió, para reaparecer en las personas de algunos de sus miembros, como factores individuales, en la política de tiempo después. En ningún momento fué esta organización peligrosa, pero por algunas semanas existió como una potencial fuente de problemas.

Un asunto interesante apareció en relación con este grupo. Aunque su experiencia como organización, que fué ignorada por el gobierno interfentor, no tenía crédito, permaneció la clara posibilidad de que su reconocimiento y su cooperación podía resultar en beneficio material para los norteamericanos y para los cubanos. Numeroso en su membresía, tenía muchos miembros que había sido líderes en la guerra, que más tarde aparecieron como miembros de la Convención Constituyente cubana, y que son hoy miembros del Congreso cubano. Tenía otros que más tarde tuvieron, y aun hoy tienen, posiciones oficiales. La autoridad de la Asamblea fué reconocida por el General Gómez, quien aceptó su destitución como jefe del ejército. Este cuerpo reclamó para sí la lógítima sucesión a la Asamblea Constituyente que se reunió en Jimaguayú, en le de septiembre de 1895, para organizar un gobierno cubano y preparar una Constitución para la República de Cuba. Los Estados Unidos Habían rehusado definitivamente reconocer el gobierno, oficialmente, y rehusó reconocer a los creadores del mismo después de la intervención norteamericana. Si este cuerpo poseía algunos derechos que los titulaban para su reconocimiento, o si pudo ser con-

109)

siderado como verdadero representante del pueblo cubano, puede ser asunto de opiniones. Ciertamente, constituía una organización que incluía en su membresía un número notable de ciudadanos cubanos de respetabilidad y prominencia, y haya sido o no la representación constitucional del pueblo cubano, sí formó una asociación que pudo haber sido usada, bajo la supervisión de las autoridades norteamericanas, como un agente de valor en el proceso de la intervención. Tal procedimiento hubiera sido completamente lógico, y más en armonía con los juramentos y las aserciones del gobierno norteamericano que el método adoptado. Reconocido, ellos hubieran podido muy bien haber sido ayuda útil para llevar a cabo la profesada política de los Estados Unidos. Ignorados y ofendidos, se convirtieron en elemento sospechoso y perturbador.

La verdad del asunto es que, en este momento a pesar de sus promesas escritas, los Estados Unidos no tenían política definida respecto a la Isla. Se mantenían vagas ideas de la capacidad de Cuba y existían dudas sobre la aptitud de la misma para cualquier situación política, salvo la dependiente. Los Estados Unidos, después de la ocupación de la Isla continuaron la política que Mr. Cleveland, en su mensaje de diciembre de 1896, llamó la "actitud expectante". Es ahora no más un asunto de pura especulación, pero siempre permanecerá como una interrogante si muchos de los males que aparecieron más tarde no hubiesen sido evitados por medio de una juiciosa combinación con la Asamblea Cubana en los primeros meses de 1899.

Un serio problema se presentó en forma de lo que se conocía como el asunto de la Hipoteca de Extensión (Mortgage Extension). El censo de 1899 da como de \$323,641,895 el valor de los bienes reales de la Isla. En esto, la misma autoridad muestra una deu-

110)

da representada por hipotecas y censos de \$247,915,494. La mayor parte de ésta era de unos años atrás. El 15 de mayo de 1896, el General Weyler: decretó, en vista del desastre industrial y financiero resultado del estado de guerra, que:

- "1. Las Hipotecas vencidas o a vencer desde este día en adelante será extendidas hasta abril 29 de 1897.
- "2. Durante este tiempo (mayo 15, 1896 a abril 30, 1897) todos los pasos legales en relación con el pago de tales reclamaciones serán mantenidos en suspenso."

Esto se aplicaba a toda la Isla, con la excepción de las provincias de Santiago y Puerto Príncipe donde se aplicó por sólo un mes. La continuación del período de disturbios llevó a la continuación del decreto hasta abril de 1898, cuando se extendió de nuevo hasta el 10 de abril de 1899. Esto se extendió al período del control norteamericano. Se comenzó una agitación vigorosa para conseguir una mayor extensión, y después de un examen cuidadoso se concedió hasta la primavera de 1901. La extensión fué una medida dudosa, beneficiosa a la clase deudora pero seriamente en detrimento de los acreedores, muchos de los cuales fueron desastrosamente afectados por ella. Más que eso, fué una seria infracción de una ley fundamental - la de los contratos. Aun hoy, no es fácil decir si la extensión concedida trabajó a favor o en contra del bienestar general de la Isla. De todos modos, sus beneficios fueron claramente evidentes como para dar completa justificación al procedimiento.

En vista de la falta general de acuciosa información en los Estados Unidos en relación con Cuba, del pueblo cubano y de los asuntos cubanos, y por la cantidad enorme de mala información suministrada durante tan embrollado período, es menos sorprendente que infortunado que una más sabia y definida política no hubiese sido formulada por el inmediato y futuro gobierno de la Isla. La situación se complicó por el hecho de que existían, en ambos la-

111)

dos del camino, un sentimiento de que esos que habían peleado por la independencia/ de Cuba eran los que merecían el reconocimiento más bien que aquéllos que se habían opuesto a la guerra o mantenido alejados de ella. Los primeros incluían el mayor número de los menos responsables, mientras que la última clase incluía muchas de las más altas inteligencias y los mayores intereses propietarios. Estos últimos se mantuvieron atrás en la participación, mientras que los otros clamaban por lugar y reconocimiento. En los primeros como en los últimos días, estaba ilustrada la tendencia del pueblo cubano a dividirse en facciones políticas más bien que a dividirse en distintos partidos políticos.

Agrandando indebidamente lo que su país había hecho por Cuba, y olvidando que la intervención norteamericana en los asuntos de Cuba no estuvo lejos de ser completamente egoísta, muchos norteamericanos buscaban ver al pueblo cubano en una actitud de subordinada gratitud, y, encontrándolos menos ligeros en las gracias de lo que se pensó era adecuado y propio, en seguida los declararon una raza desagradecida. La lástima con que los cubanos habían sido vistos durante sus días de lucha y sufrimiento, desapareció pronto y su lugar se llenó con una no caritativa convicción del poco valer de los cubanos. Muchos tenía la idea de que haber libertado a los cubanos del yugo español era suficiente para tener su sumisión y gratitud por cualquier cosa que pudiera ser impuesta por sus rescatadores. Comentarios desenfrenados sobre su ignorancia, su indiferencia a la sanidad, sobre el clamor de muchos a quienes los cubanos mismos conocían que no eran dignos de lugar y preferencia, y un aire general de superioridad de parte de muchos miles de norteamericanos que como soldados o civiles, estaban en la Isla, tendió fuertemente a guiar a los cubanos a una actitud

semi-hostil que era notada claramente.

112)

Una brecha bien definida entre los cubanos y los norteamericanos era aparente ya a mediados de febrero./ Los cubanos sintieron que ellos eran ignorados en asuntos en que creían que a ellos les concernía activamente. Métodos militares desplazaron los métodos civiles establecidos por las autoridades militares. Los norteamericanos estaban irritados por las manifestaciones cubanas de un resentimiento que, en muchos casos, si no justificable era excusable. Oposición y enemistad creció de un lado y la ~~una~~ inclemencia se desarrolló del otro. Uno de los mayores agravios políticos a los cubanos de los primeros días había sido el sistema del absolutismo militar. Las energías especiales de los norteamericanos pudieron ser dirigidas por otros caminos que los que siguieron sus predecesores, pero los cubanos vieron poco cambio en el sistema. Sin duda, los cubanos esperaron mucho más, y poco razonablemente esperaron ayuda política y económica lo cual podía venir solamente a través del proceso del tiempo. Pero quizás, es igualmente indudable que los norteamericanos con mucha frecuencia fallaron en tomar a los cubanos y sus ambiciones con una profunda y suave consideración.

Un problema de los primeros en presentarse fué la condición de los asuntos en las variadas municipalidades. Bajo el sistema existente la Isla estaba dividida en distritos municipales, los cuales, prácticamente, correspondían a los condados o parroquias norteamericanas. Estos distritos constituían las unidades políticas y administrativas de la Isla. Cada distrito municipal está bajo el gobierno de un consejo municipal. Cada uno debe contener no menos de dos mil habitantes, y tener un área territorial en proporción con su población. Ellos son sub-divisiones de dis-

113) tritos judiciales y provincias. En esa época había en la división de la Isla seis provincias, treinta y un distritos judiciales y ciento treinta y dos municipalidades. La municipalidad está dividida en sub-distritos y éstos en barrios. Los asuntos de estas municipalidades estaban completamente embrollados. Había confusiones en las leyes que los regulaban y confusión horrenda en sus procesos administrativos. Muchos de ellos mostraban grandes obligaciones con acreedores que buscaban el arreglo de las cuentas. Muchos de los gobiernos municipales habían dejado de funcionar y no había empleados, dinero ni recaudaciones. En 21 de marzo dictó una orden suspendiendo la prosecución de todas las reclamaciones contra las diputaciones municipales o provinciales pendientes de reorganización. Tan pronto como fué posible, se nombraron alcaldes para llenar las vacantes, y fueron hechas asignaciones de los fondos insulares para proveer a las necesidades inmediatas. Este método continuó hasta las elecciones de junio de 1900. Pero, a pesar de esta provisión, al final del año se encontró que las municipalidades habían incurrido en una deuda cuyo monto total era de unos \$300,000. Esto, debe comprenderse, era la suma de los gastos municipales más allá de la cantidad local recaudada y la apropiación del gobierno central. Esta situación se debió, en parte, a la influencia dejada en las costumbres y mentes cubanas por los métodos españoles; en parte, a la inexperiencia de los funcionarios; y, en parte, al fallo del poder interventor en poner en acción esas medidas de impuestos locales de los cuales los gobiernos de las municipalidades derivan propiamente sus recaudaciones.

El problema de la reconstrucción efectiva de estas organizaciones fué uno de los más serios y complicados que se presentó a la

consideración norteamericana. La vida bajo un gobierno fuertemente centralizado, en cuyo proceso los gobierno municipales estaban inextricablemente enredados, encontrando una delimitación confusa, el gobierno local y la provisión para las recaudaciones necesarias parecían estar más allá del inmediato alcance del pueblo cubano. La aplicación, aun no más allá que de modo general, del sistema norteamericano, envolvía un cambio tan radical como para encontrar la desaprobación de los hombres más capacitados de Cuba. La pobreza del pueblo era ingente como barrera infranqueable a cualquier sistema de impuestos locales. En la mente de muchos, esto era una excusa y no una razón. Sin duda había los que estaban incapacitados para pagar por una propiedad real que les pertenecía. Pero había también otros, notablemente en las grandes ciudades, que podían pagar, y éstos fueron relevados a causa de la pobreza de los otros.

La ciudad de La Habana estaba especialmente favorecida en materia de apropiación de los fondos insulares. El Mayor Ladd, el tesorero de la Isla, informó que

"De enero 1.º de 1899 a junio 30 de 1900, la ciudad de La Habana recibió del gobierno general cerca de cinco millones de dólares, los cuales fueron gastados casi exclusivamente en propósitos municipales. En menor grado las mismas condiciones se obtuvieron en otras ciudades. El curso apropiado parecía haber sido algún sistema de impuesto local por el cual las varias municipalidades cargaran todo o al menos una parte de sus gastos".

Una completa revisión del sistema de impuestos pudo haber estado más allá del punto de mira de las funciones propias de un gobierno que había jurado "no ejercer soberanía, jurisdicción o control", pero, sin embargo, es verdad que cambios igualmente radicales fueron efectuados en otros departamentos de los asuntos insulares. Pero no fué es la base sobre la cual la decisión fué hecha en este asunto. La innovación pareció ser impopular, como usualmente son los impuestos, y las apropiaciones de los fondos

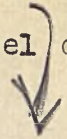
insulares continuaron.

115) Debe ser dicho en relación con esto que este asunto continuó como una fuente de más o menos confusión activa e irritación a través del período de ocupación norteamericana. Un comité nombrado por el General Wood, en enero de 1900, informó adversamente acerca del impuesto sobre valores en lugar de sobre entradas y productos, aunque el sistema relevaba/ de impuesto a grandes áreas y valiosas propiedades cuyos dueños, con frecuencia hombres de grandes ~~no~~ derivaban entrada inmediata, imponía una carga sobre muchos que fortunas estaban luchando por mantenerse. También había gran mal uso de ~~tales~~ fondos que fueron puestos en uso por el sistema adoptado. En el informe oficial el Secretario del Tesoro insular, Sr. Cancio, publicado en el otoño de 1900, se mostraba que las recaudaciones municipales de toda la Isla eran \$1.188,333.31. De esta suma \$838,968.50 fué gastado en salarios oficiales y material de oficina, y \$349,364.81 en toda clase de mejoramiento público. Esta es una muestra de mayor descrédito para los funcionarios, aunque es índice de no poco más que el efecto de la influencia y el ejemplo político español. El problema se está trabajando ahora, y su completa solución será facilitada y apresurada por una medida razonable de la prosperidad industrial en la Isla.

Pronta atención fué dada a las condiciones de las instituciones penales en Cuba. Estos lugares estaban no sólo en condiciones de horrible y desagradable suciedad, sino que estaban repletas de prisioneros, algunos cumpliendo condenas, algunos esperando juicio, y algunos presos por una incierta razón. Muchos de ellos eran prisioneros políticos. Un oficial norteamericano fué designado para investigar los casos tan rápidamente como fuese posible, y por un tiempo fueron muchos libertados de la cárcel. El proceso continuó cuando hubo tiempo para la investigación, y al final del año no se encontraba gran número de gente en la cár-

El proceso continuó cuando hubo tiempo para la investigación, y al final del año no se encontraba gran número de gente en la cárcel que en realidad no debiera estar en ella.

liberados



La disolución gradual del Ejército Cubano ~~de Liberación~~ había estado en proceso desde la terminación de las hostilidades en Santiago. *El licenciamiento* La desbandada definitiva

comenzó en noviembre de 1898. Una licencia, o permiso, fué concedida

a todos los que pudieron obtener trabajo o que deseaban regresar a sus hogares. Sin embargo, una parte notable del ejército se mantuvo *unida* y así permaneció

durante los primeros meses de 1899. Este cuerpo constituyó un elemento

disturbador en la comunidad. Era una ~~amenaza~~ amenaza a la paz aunque una

porción considerable de ella se comprometió, bajo la autoridad americana, a mantener la paz, en capacidad de Guardia Rural. Como ejército su reconocimiento era imposible, aunque su ~~ej~~ existencia no se podía negar. Su disolución actual, como organización, era grandemente deseable. Fuera del número limitado

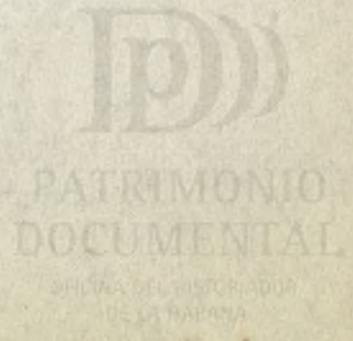
cuyos servicios fueron ventajosos, como guardias rurales, no trabajó y tenía que comer. Permaneció como un cuerpo de no productores en una tierra cuyo bienestar dependía de la producción. Los que habían soportado la carga se convirtieron en carga. No había razón para que la mayor parte de ellos no cargaran o empuñaran un azadón en lugar de empuñar un fusil, y sí todas las razones para que lo hicieran.

Un punto de dignidad personal, o algo de ese estilo, *fué obtenido* permaneció en el camino de un ajuste, por varias semanas. La montaña no iría a Mahoma, ni Mahoma iría a la montaña. Maximo Gómez permaneció con su dignidad, y el General Brooke en la suya. Para algunos de nosotros que estábamos en la isla en esa época, nos parecía que no había ninguna especial estilo ni de dignidad o diplomática que se requiriera por estos dos líderes para unirse en apoyo de los intereses y del bienestar de ambos países. Gómez era el líder reconocido de su pueblo y particularmente del ejército cubano, cuyo regreso a la industria productiva era muy deseable. El estaba en el campo, cerca de Remedios, y re-

118)

do todo tipo de reconocimiento. Pero la Asamblea mantuvo las listas del ejército, y por un tiempo, declinó entregarlas. Estas eran esenciales en la determinación de las calificaciones en el servicio. Por fin, ellas fueron entregadas a la disolución de la Asamblea. Incluían los nombres de unos 48,000 hombres, número que muchas competentes autoridades cubanas declararon era absurdamente excesivo, en relación con cualquier posible alistamiento en el ejército cubano. Incluía los nombres de muchos que no pudieron ser encontrados, y ~~fallaron en~~ incluían a muchos ^{que} ~~quienes~~, por otras evidencias, probaron sus servicios más allá de cualquier duda razonable. Incluía ~~en~~ ^{los} nombres de muchos que no habían visto una pelea y no tenían servicios militares, pero que habían actuado en algún servicio oficial o ^{posición administrativa} ~~posición clerical~~ en relación con la casi República de Cuba.

La asignación había sido hecha sobre las bases de un pago de \$100 por cada hombre en un ejército que se estimaba de 30,000. Varios meses se gastaron en esfuerzos para ajustar el asunto. Finalmente, se determinó con la eliminación de los ~~empleados~~ funcionarios y de los que habían servido sólo en asuntos civiles o semi-civiles. Setenta y cinco dólares por ~~no~~ ^{hombro cabeza} ~~fué~~ asignado a 33,930 ^{,\$455,250,} hombres, y el balance/fué devuelto a Washington. Con la excepción de los que fueron retenidos como guardias rurales, el Ejército ~~de Liberación~~ ^{liberador} pasó a la historia y a las organizaciones de Veteranos del Ejército cubano. Algunos usaron el dinero que recibieron en la recomendable tarea de establecerse en sus hogares. Otros dispusieron de su parte ~~en~~ en forma más expedita pero menos laudable.



CAPITULO VIII

El Primer Año de Ocupación. (continuación)

119) Uno de los aspectos más interesantes de este año fué la un tanto problemática situación del general Máximo Gómez. El había sido un líder notable en la Guerra de los Diez Años, aunque no era cubano. Fué él el que efectuó la terminación de esa guerra por la Paz del Zanjón. Obtenido eso, él regresó a su hogar en Santo Domingo, donde permaneció hasta que a solicitud de José Martí, el idealista a cuyos esfuerzos, más que a los de ningún otro, se debió la revolución del 95, regresó a Cuba para sumir el mando militar de la nueva insurrección. Sus métodos de combate eran los de guerrillas más que los del soldado, pero a su habilidad en este tipo de guerra y a su tenacidad en el propósito fué que la insurrección cubana llegó a un punto muerto -- en el que pudo haber continuado indefinidamente a no ser por la intervención de los Estados Unidos. Aunque ni Gómez ni sus compañeros, ya en el campo o en el gobierno, pidieron esa intervención, no debe dudarse que él buscaba el momento en que los Estados Unidos serían virtualmente forzados a interferir de modo más efectivo que el de la negociación diplomática.

120) El desenvolvimiento de esa interferencia dejó al general Gómez a un lado. El general Calixto García era el comandante del Departamento de Santiago, y fué con él que los Estados Unidos hicieron las necesarias negociaciones de la transacción, que / siguieron a la capitulación de Santiago y a la destrucción de la guarnición española. Gómez permaneció en el campo al norte de la porción central de la isla, y por varios

meses estuvo inactivo, excepto por una política general de supervisión para la preservación del orden y la ley. El no abrió relaciones oficiales con las nuevas autoridades, y es completamente cierto que él mantuvo grandes dudas respecto al curso futuro de los Estados Unidos. Para un hombre de sus previas experiencias y mentalidad, la fidelidad a los juramentos nacionales o a los términos de los tratados era difícil de comprender, y la rendición voluntaria a lo que estaba en manos de una nación poderosa era procedimiento que requería resultados visibles, antes de que pudieran ser completamente creídos. El permaneció en el campo, atendido por un guarda espalda de sus viejas tropas, aguardando vigilantemente el desenvolvimiento de los planes y propósitos de los Estados Unidos.

El febrero vino a La Habana, después de hacer una procesión triunfal a través de toda la isla. A pesar de los muchos enemigos que había hecho durante el proceso de dos guerras, es cierto que, en ese momento, él era el hombre fuerte de la isla, y el hecho de que permanecía alejado, algo misterioso en sus planes y movimientos, en lugar de entrar en la perturbada arena del período, sólo sirvió para añadirle prestigio. Se sabía que él comprendía la fuerza de los Estados Unidos, y la habilidad del país para alcanzar y mantener la isla, y terminar con la insurrección de un modo que estaba fuera de los límites de los métodos militares españoles. Se sabía que no tenía una ilimitada confianza en el Congreso norteamericano. Debido a eso, él esperó y muchos cubanos mantuvieron su misma actitud en suspenso pendiente de la acción de Gómez, ya en su alianza con los interventores u oponiéndoseles definitivamente.

121) Seguido de la entrevista con el Sr. Robert P. Porter, en Remedios, y los arreglos para el pago del Ejército, comenzó su viaje a La Habana, visitando en su camino las más importantes ciudades y pueblos. El viaje fué una continuada ovación, y, a pesar de la pobreza y desastre del país, su llegada fué celebrada con arcos triunfales, procesiones, bailes

y banquetes. El resultado de todo esto fué una distintiva unificación del sentimiento cubano. Donde quiera que fué insistió en el olvido, el perdón y el enterramiento del pasado, lo mismo a cubanos que a españoles. Insistió en la armonía y en la unidad de la acción, no contra los norteamericanos, sino para la reconstrucción de la nación cubana que debía ser reconocida por el pueblo americano, con quienes debía vivir en relaciones de la más estrecha amistad.

En toda la historia de La Habana recepción tal no había sido dada a ningun hombre, como la que se dió a este ídolo de miles de corazones cubanos. Nunca antes en ~~ix~~ su historia, al pueblo cubano le había sido permitida tal mano abierta en una demostración popular. Paradas, fiestas y decoraciones eran suficientemente familiares, pero todos los asuntos anteriores habían sido teñidos con el rojo y amarillo de España. Este evento fué definitivamente cubano, y La Habana dió al héroe de Cuba una bienvenida real. El entró triunfante en la ciudad, aunque no como conquistador, para ser felicitado con los aplausos de la multitud y pararse, en el palacio de muchos gobernadores españoles, en el mismo cuarto donde planes y planes se habían hecho para su captura, su destitución o su muerte. El vino a ocupar, por un tiempo, el palacio de verano del Gobernador General español, por invitación de los que habían hecho posible su visita a La Habana. Una gran parada de organizaciones militares y sociedades cívicas atravesaron las estrechas calles de la ciudad, bordeando el camino densas masas de excitados cubanos que gritaban y animaban como nunca habían gritado en su vida anterior,

122) Enormes y elaborada banderolas formaban parte de la procesión. Algunas eran de interesante significación. Dos aparecían como compañeras. La primera pintaba a la Cuba de Ayer. Representaba desolación. La yerba seca indicaba los campos abandonados; los implementos agrícolas rotos indicaban el abandono de la agricultura. Una doncella encadenada personificaba al pueblo de Cuba. Esta era seguida por la banderola de contraste — la Cuba de Mañana. Sobre un campo florecido, rodeado de

festones, flores y estandartes, presidía la brillante diosa de un pueblo libre y feliz. Esto era un toque/^{de} característica significación. Indicaba un regreso al regocijo de parte de un pueblo que amaba el placer, un pueblo ^{para} quien el trabajo era un medio para un fin, más bien que el regreso al trabajo de parte de un pueblo industrial. La primera banderola era un amplio campo. La segunda un salón de baile. En un carruaje tres damas representaban a Cuba, España y a los Estados Unidos. Cada una llevaba la bandera del país respectivo, Fué significativo el hecho de que la bandera española no fuera arrancada del grupo por algún ardiente patriota, y que, por el contrario, la combinación recibiera abundantes aplausos. La unión de la bandera cubana y la de rayas y estrellas era frecuente, y, en casi todo momento, esos que las portaban se sentaban con las manos unidas.

La inmediata presencia del general Gómez fué indudablemente un elemento de disturbio. Ella enfatizó la pelea que la Asamblea había tenido con él, y hubo fricciones entre sus seguidores. También hubo dificultades por el hecho del reconocimiento de Gómez por las autoridades norteamericanas, quienes habían persistentemente declinado cualquier tipo de reconocimiento a la Asamblea. Gómez no interfirió en los procedimientos de los asuntos, lo que lo hizo útil en varios sentidos. Debido al reconocimiento de su posición e influencia le fué hecho, por medio de contribuciones liberales de los fondos insulares para / sus necesidades pecuniarias. Esta "gratitud" fué poco menos que el pago y entradas del Gobernador Militar. Gómez pronto dejó de ser un factor activo en los asuntos cubanos, aunque, hasta lo último, él permaneció como elemento algunas veces útil, otras perturbador, en los procesos políticos. La Constitución hizo posible para él el llegar a ser el primer presidente de la República de Cuba, pero su elevación a ese cargo por elección popular fué una cuestión de duda, en todo momento. El había ofendido muy profundamente a muchos líderes políticos y militares. El permanece y siempre permanecerá como la grande y romántica figura en la historia

de las luchas de Cuba por su independencia nacional.

El año 1899 puede ser dividido en tres períodos, aunque por necesidad hubo cierta superposición. Ellos ocurrieron en el siguiente orden: Primero.- La resolución de las condiciones caóticas; Segundo.- Construcción y reconstrucción de la maquinaria gubernamental; y, Tercero.- Poner a operar esa maquinaria.

Un requisito fundamental en todos estos procesos era el establecimiento de la paz y el orden. Para esto, la policía rural y la urbana era necesaria; la guardia del jefe militar, imperativa en los primeros días, era una institución ofensiva al pueblo, por sugerir muy claramente el viejo gobierno militar español. Por un tiempo el ejército cubano voluntariamente asumió las funciones de Guardia Rural y de policía en las ciudades más grandes. Los valiosos servicios del ex-Superintendente de Policía de New York, John B. McCullagh, fueron asegurados para la organización de la policía municipal en la ciudad de La Habana. El 10. de marzo, ^a una fuerza uniformada, equipada y parcialmente instruida, de cerca de mil hombres, le fué encomendado el mantenimiento de la ley y el orden de esa ciudad. Con debida consideración a las faltas cometidas por la inexperiencia, el trabajo realizado por esta organización ha sido altamente encomiable, aunque no debe / olvidarse ~~segun~~ que el trabajo de cualquier policía cubana está grandemente simplificado porque los cubanos no son ni un pueblo turbulento ni un pueblo borracho. Una fuerza de detectives locales fué organizada también, bajo la eficiente dirección del ex-Sargento Crowley, de New York. En adición a la policía municipal de las diferentes ciudades, una Guardia Rural, para el mantenimiento del orden a través de las áreas interiores, fué organizada en todas las provincias de la isla, con excepción de Matanzas. Esta excepción se debió no a la menor necesidad de ella en esa provincia, sino a la creencia evidentemente justificada del comandante del Departamento, general Wilson, de que ese sistema no era americano y si con gran sabor del viejo método español. La opinión de ese oficial era que el curso

propio fuese la efectiva organización de la Policía Municipal, y su experiencia en la provincia de Matanzas endosaba ampliamente su opinión. Debe recordarse que las municipalidades cubanas incluyen los distritos rurales y los urbanos. La Guardia Rural, como fué organizada, se compuso de los oficiales y soldados que habían servido en el ejército cubano. Ofreción indudables servicios y dió empleo pagado a unos doce mil hombres. Aun cuando al sistema se le pueden hacer muchas objeciones como tal, por la fácil posibilidad de su mal uso en las manos de un no escrupuloso gobierno central, y aun cuando muchas de estas objeciones pudieron haberse eliminado con la institución de la policía municipal, no puede dudarse de que ese cuerpo prestó un importante servicio en la isla.

125) Naturalmente, el gobierno que se retiró dejó el tesoro insular vacío. Esto pronto se remedió con recaudaciones por variados conceptos, y los primeros ocho meses del año 1899 mostraron unas entradas de cerca de \$10.000,000. La administración del Departamento fiscal fué simplificada y rindió más efectividad por el nombramiento, el 2 de febrero, del Mayor Eugene / F. Ladd como Tesorero y Pagador de Aduana. Por orden del Cuartel General de 18 de marzo, el Mayor Ladd fué nombrado Auditor de la Isla de Cuba, y en 10. de julio nombrado Tesorero de la Isla. Se dice del Mayor Ladd que no sólo se hizo sinceramente respetado y cordialmente acogido, sino que, de más de \$30.000,000 que pasaron por su departamento durante su administración, cada centavo fué debidamente consignado.

El sistema financiero de la isla hizo su pronta e imperativa demanda para su atención y regulación. El sistema monetario era en sí mismo complejo. El oro en circulación comprendía monedas francesas y españolas. Las leyes españolas le habían dado un valor artificial, para prevenir su exportación. Así, el valor actual de un centen español puede ser equivalente a \$4.82 en dinero americano. Su valor en circulación era de \$5.30. El dinero en plata, en su relación con el oro, mostró cons-

tante y a veces marcada fluctuación. A través de toda La Habana había pequeños comercios y oficinas, conocidos como cambios, que derivaban un aceptable ingreso de la conversión de estas fluctuaciones. Al ya cumplido sistema se añadió la llegada de la plata, el papel y el oro americanos, con algunos otros valores circulantes. La orden estableciendo un valor oficial a estas variadas monedas, para uso en la Aduana, Correos, etc., tuvo poco efecto en su uso en la circulación general, y los norteamericanos y visitantes extranjeros encontraron en el sistema mucho de complejidad y molestia.

126)

Como un resultado natural de las anormales condiciones y el cambio de gobierno, tanto las tesorerías municipales como insulares estaban vacías, y el sistema fiscal en condiciones de completo desarreglo. Durante los primeros días de la colonia, una oficina conocida como la Intendencia había sido investida de casi poderes absolutos para extraer fondos de la isla. Con la introducción de la autonomía nominal de 1897-1898, se efectuaron cambios en el viejo sistema. Estos cambios, de corta duración y de operación ineficaz, sólo sirvieron para amontonar confusión sobre confusión. La reorganización de las recaudaciones, la auditoría y los sistemas de impuestos eran cosas de necesidad imperativa. El 10 de febrero, se emitió una orden condonando "todos los impuestos debidos bajo las leyes españolas en vigor en esta isla, y no pagados en enero lo. de 1899", con excepción de los impuestos a los ^{trenes de} pasajeros ~~y~~ ^{recarga,} colectados y recaudados por las distintas compañías de ferrocarril. Otros impuestos españoles fueron abolidos, incluyendo, por orden de 25 de marzo, el impuesto conocido por Consumo de Ganado, el cual añadía 4 1/4 centavo por kilo a todas las reses en el mercado. Por la misma orden:

"Todos los impuestos sobre artículos de primera necesidad, como alimentos y combustibles, incluyendo leña, carbón y carbón de leña, son además abolidos, con la excepción de los impuestos sobre licores alcohólicos destilados y fermentados.
 "A ninguna municipalidad le será permitido cargar impuestos sobre la importación o exportación de mercancía o ganado, y todos

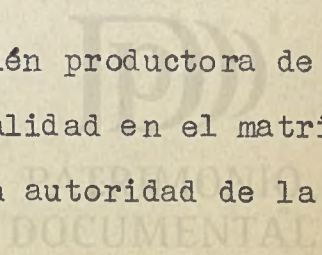
los impuestos municipales que ahora afectan esos artículos son por esta orden abolidos".

Se efectuaron modificaciones en los impuestos sobre propiedad urbana y rural y en el sistema de impuestos industriales. Los impuestos internos —sobre venta al por mayor y al detalle de alcohol, vinos y licores— se aumentó y constituyó una recaudación para las municipalidades en lugar de para el gobierno central. En el viejo sistema, el pago de derechos era necesario para obtener grados académicos o profesionales de distintas clases. Estos derechos fueron abolidos y los estudiantes pudieron añadir títulos a sus nombres sin pagar, después de pasar los exámenes requeridos. El 19 de abril, se / abolieron todos los impuestos de guerra, y se hicieron ajustes en las otras ramas de los impuestos. El 14 de junio se dictó una orden para la devolución, a sus propietarios, de todas las propiedades ya urbanas o rurales, entonces en poder del Estado o de un municipio como resultado de los procedimientos para la recaudación de los impuestos, sujeta a ciertas regulaciones prescritas.

127)

Un sistema completamente poco familiar a los americanos existía en el hecho de ser la iglesia propietaria de muchos de los cementerios de la isla. Unos pocos eran propiedad de los municipios, pero la mayoría eran propiedad de la iglesia dominante, cuyos funcionarios recolectaban los derechos por enterramientos y rentas por el terreno de enterramiento. Alguna confusión existía en la administración de estos dos sistemas. El intento de arreglar esta situación llevó a mayores embrollos, por falta de información. Su final arreglo se efectuó sobre bases de un buen acuerdo aceptable por ambas partes.

La condición de las leyes del matrimonio fué también productora de confusión. El viejo sistema español no reconocía legalidad en el matrimonio, salvo los que habían sido solemnizados bajo la autoridad de la Iglesia Católica Romana. Se facilitó la legalidad de los matrimonios



civiles de las personas no católicas. Pero como la gente de la isla era, con escasas excepciones, católicos romanos, el matrimonio civil no era usual. El matrimonio religioso era imperativo para todos los católicos. Con la completa separación de la Iglesia y el Estado, que siguió a la expulsión del Gobierno español, un nuevo orden se hizo necesario. El 31 de mayo se decretó la orden No. 66. Su primer artículo es como sigue: "De aquí en adelante sólo los matrimonios civiles serán legalmente válidos. Las partes contrayentes pueden conformarse a los preceptos de cualquiera que sea la religión que profesen, en adición a las formalidades necesarias para contraer matrimonio civil".

128) La orden también proveía para la validez de / matrimonios previos a la misma, por medio de su registro; y fijaba los derechos del matrimonio en un dollar, o su equivalente, en dinero americano. La intención de esta ley fué indudablemente valiosa. Pero fué seguida de la confusión y su rechazo se hizo necesario. Su autor, señor Lanuza, el Secretario de Justicia, ocupó más de seis páginas de su informe oficial en una explicación y defensa de la medida. Es interesante observar en el informe del general Wood, para el año de 1900, que cuando se proponía un cambio, ochenta de ciento siete municipios abogaban por su continuación. Los miembros de la Corte Suprema, con una sola excepción, también estaban de acuerdo con su continuación, como hicieron tres de los seis gobernadores provinciales y una mayoría de los Jueces de Primera Instancia. Su notable oponente fué la Iglesia Católica, dirigida por el Arzobispo de Santiago y por el Obispo de La Habana. Su influencia prevaleció, y la Orden No. 307 fué dictada el 8 de agosto de 1900. Esta Orden declaró que el matrimonio: "puede ser civil o religioso, de acuerdo con el deseo de las partes contrayentes", y articulaba las condiciones bajo las cuales cada uno de ellos se consideraba válido.

La Orden No. 66 fué dictada de la mejor buena fe, a petición del Secretario de Justicia cubano, y no fué en modo alguno un intento protestante o norteamericano para rebajar o interferir con el procedimien-

to o la posición de la Iglesia Católica Romana. Una nueva ley se hizo necesaria para el cambio de relaciones entre la Iglesia y el Estado. Fué infortunado que el funcionario cubano hubiese elaborado una medida tan radical, y también lo es que el general Wood le diera su aprobación. Sin necesidad se ofendió a la Iglesia y dió motivo para la crítica injusta.

129) El 19 de agosto una importante Orden fué dictada por las autoridades de los Estados Unidos para dirigir la preparación/ de un censo, que cubriera la población de la Isla, sus condiciones agrícolas y sus productos, y un informe completo sobre las condiciones de la educación. El teniente coronel J. P. Sanger, del Departamento del Inspector General del Ejército de los Estados Unidos, fué nombrado Director del Censo, con el Sr. Víctor H. Odmstead como Director Asistente. Seis cubanos fueron nombrados como Supervisores. Los cubanos fueron también empleados como enumeradores. Innumerables dificultades se encontraron en el cumplimiento del trabajo, pero el resultado fué la compilación y publicación de un volumen de gran interés e importancia. El trata de modo breve de la historia y el pasado gobierno de la Isla, su geografía, flora y fauna; el carácter y las ocupaciones de los habitantes y sus condiciones educacionales y sociológicas, con estadísticas completas de la parte industrial.

En distintos momentos, desde 1768 hasta 1887, fueron hechos informes por las autoridades españolas, pero todas eran inexactos y rudimentarios. Muchos de ellos eran poco mas que estimados generales. El trabajo del coronel Sanger fué llevado a cabo amplia y efectivamente.

En febrero de 1899, el Congreso norteamericano pasó una Ley conocida como la Ley Foraker, prohibiendo la concesión de privilegios ~~o~~ o concesiones durante el período de la ocupación norteamericana. Tal ley debe, por necesidad, producir resultados beneficiosos y perjudiciales. Vista ampliamente no puede haber duda de que ha sido de servicio grande y duradero a la Isla y a su pueblo. Montones de inversionistas • y

DOCUMENTAL
BIBLIOTECA

130)

especuladores irresponsables volvieron los ojos hacia una tierra tan completamente desposeída como Cuba de esas instituciones tenidas como "progresos modernos". Los ferrocarriles de vapor y líneas eléctricas, sistemas telegráficos, y todos los departamentos en que el monopolio llega a ser una posesión envidiable, estaban entre los privilegios buscados por persuasivos pero irresponsables hombres que deseaban disponer de ellos, utilizando como principales figuras a individuos responsables que podían entonces hacerse cargo de su desenvolvimiento. Contra esta ola de generalmente insolventes especuladores, Cuba era guardada por la Ley Foraker. De la otra parte, la Ley operó sin duda para entorpecer ciertas líneas de importante desenvolvimiento para la isla y sus riquezas naturales, que hubieran sido de marcada ventaja. Sin embargo, éstas sólo fueron demoradas, probablemente con alguna ventaja en la demora, hasta tanto que un mejor conocimiento de las condiciones se obtuviera durante el período de espera.

Durante este tiempo de tan inevitable confusión, al que ayudaba la falta general de información adecuada por parte de las nuevas autoridades, se debe comprender que se hizo mucho que no debió ser hecho, y se hizo mucho que debió haber sido hecho mejor. El error más serio descansa, sin duda, en el fracaso de dar adecuada atención a lo que es la llave de la paz y el orden en Cuba—su bienestar económico. Los enredos políticos y la desorganización social estaban en primer plano, y demandaban tiempo y atención del gobierno de la isla. El desastre inmediato había desaparecido y se obtuvo mucho en la solución de incontables y agitados problemas políticos. Con tan pocos recursos como los que contaban, el pueblo cubano volvió con paciencia y esperanza a sus industrias.

Un número de cubanos prominentes urgía al Gobierno sobre la necesidad de ayudar a las clases agrícolas, que constituían un considerable porcentaje de la población de la Isla. Algunos se hubieran alegrado de dar sus consejos y expresar sus puntos de vista, pero ese paso era algo

radical para todos, salvo para unos pocos, en un pueblo en cuya experiencia la delicadeza del consejo o sugerencia a sus gobernantes no era cosa de costumbre./ La rebelión fué su único recurso en los días coloniales, y muchos de los que se hubieran alegrado de haber hablado les faltó coraje para ello. Un incidente en la recuperación industrial merece ser anotado. Cito del informe del Mayor General James H. Wilson, entonces Gobernador Militar de las provincias de Matanzas y Santa Clara:

"Un experimento, en pequeña escala, ha sido hecho con mucho éxito en una región tabacalera cerca de Sagua la Grande, dándole a los campesinos bueyes e implementos al precio de costo y en término de pago razonable, y enviándolos fuera del pueblo a establecerse en colonias. Se deseaba localizarlos en tierras que eventualmente ellos pudieran comprar a precios razonables, fijados de antemano. Resultó, sin embargo, que los dueños de grandes tierras no estaban dispuestos generalmente a dividir en pequeñas porciones sus tierras por miedo a quedarse con el resto en sus propias manos. El experimento, a pesar de eso, es completamente satisfactorio en sus principales puntos. Todos los campesinos se mantienen a sí mismos, y muchos de ellos anticiparán el pago sobre su ganado e implementos. Una experiencia similar y resultados similares se han obtenido en Sancti Spiritus, bajo la supervisión del capitán Fremont, Segunda Infantería, ayudado por el Padre Castillo, un valioso cura de parroquia de esta ciudad. A la urgente solicitud del Gobernador Civil de la Provincia de Matanzas, se dió alguna ayuda a veinte y dos familias de la vecindad de la ciudad de Matanzas, pero debido a lo tarde la estación y la menos ventajosa situación de los campesinos, los resultados no han sido tan satisfactorios. El gando era joven y sin domesticar pero, materialmente había progresado en valor, y en varias ocasiones los compradores habían podido anticipar los pagos que debían, pero en su mayor parte el experimento no ha ido lo suficientemente lejos como para justificar el decir que es un éxito completo".

El valor del trabajo de este carácter fué ilustrado comparativamente en la rápida rehabilitación de las áreas tabacaleras, notablemente en el distrito de Vuelta Abajo, en la provincia de Pinar del Río. Ese distrito pronto se restableció sobre sus bases, /como resultado de las necesidades comerciales de los manufactureros de tabaco y los vendedores del mismo. La planta es de cosecha rápida, y los agentes de La Habana y los comerciantes anorteamericanos hicieron adelantos monetarios, garantizándose con las cosechas crecientes. Esto fué imposible en cuan-

to al mayor y más importante departamento del cultivo del azúcar, del que, directa o indirectamente, depende el mayor porcentaje de la población de la Isla.

Las últimas semanas de este año vieron los pasos iniciales de un departamento que atrae especialmente al pueblo norteamericano -- el de establecimiento de escuelas. El 2 de noviembre se dió orden de crear una nueva oficina en el Departamento de Justicia e Instrucción Pública. Esta iba a ser conocida como la del Superintendente de Escuelas de Cuba. El Sr. Alexis E. Frye fué nombrado para ese cargo. El 6 de diciembre se dió otra orden, que en su forma y propósito constituyó una ley escolar. La orden fué redactada por el Sr. Frye. Creaba Juntas de Educación, establecimiento de escuelas, libros y materias de estudios. El párrafo octavo establecía que:

"Las Juntas de Educación harán todos los arreglos necesarios para la apertura de las escuelas elementales (primarias y superiores) el 11 de diciembre de 1899, o tan pronto como sea posible, y que con ese propósito alquile habitaciones o edificios, consiga los equipos necesarios, y emplee maestros. Cada una de las dichas Juntas es, por este medio, autorizada a gastar una suma que no exceda de cincuenta dólares, para muebles en cada aula, pero ninguna otra compra de muebles para la escuela se hará sin la aprobación del Secretario de Justicia e Instrucción Pública".

Así comenzó Norteamérica su trabajo en el establecimiento de un nuevo orden en los métodos educacionales de Cuba, bajo la autoridad del general Brooke; aunque el establecimiento de escuelas se le ha acreditado a su sucesor.

133) Debe decirse sobre la labor del Gabinete cubano que fué objeto de no pocas críticas adversas. Es probable que ningún otro grupo que hubiera sido seleccionado para manejar el gobierno bajo un Gobernador aliado hubiera sido tan criticado. En lo que era sin duda un deseo de dar a los cubanos la mayor cantidad de influencia posible en sus propios asuntos, el general Brooke dió a sus Secretarios la mayor libertad. Tanta fué dada que llegó a ser dicho popular en la isla que

El Gobernador americano reina, pero los Secretarios cubanos gobiernan". Estos caballeros no tenían experiencia en el gobierno según los lineamientos de estas nuevas instituciones. Era natural que todos sus métodos llevaran el sello del único gobierno con el que estaban familiarizados—el del viejo sistema español de centralización y de una supremacía de facción. Los resultados fueron la creación de una maquinaria política cuya influencia se extendió por toda la isla. El mantenimiento, por las autoridades norteamericanas, de las leyes españolas en toda su integridad, hizo esto fácilmente posible. Quizás su más infortunado resultado descansó en el prominente reconocimiento de los viejos elementos militares, y en la gran exclusión de una importante cantidad de ciudadanos de capacidad intelectual, posición social y grandes intereses en propiedades.

Otra orden importante a fines de este año fué la de 17 de noviembre, que reconoció la desordenada condición de las finanzas en los municipios de la isla, y estableció una apropiación mensual para el mantenimiento de la policía municipal.

El 20 de diciembre, el general Brooke fué relevado de su comando en Cuba y fué sucedido por el general Leonardo Wood, primeramente Gobernador Militar de la Provincia de Santiago. Después de su relevo, el general Brooke emitió una proclama, de la cual puede ser citado lo siguiente:

134)

"Hace un año encontré un país casi completamente devastado, sus recursos y comercio destruidos, su población rural reunida en ciudades, sin comida y sin techo, muriéndose de hambre y de los rigores de la intemperie. El Gobierno de los Estados Unidos dió inmediatamente comida y trabajo; y en poco tiempo estas terribles condiciones se terminaron, y, ahora, el país está rápidamente recobrando una prosperidad desconocida en su historia. Mire a su alrededor y verá cuanta verdad hay en esto. Las diversas medidas que llevaron a estas condiciones son bien conocidas por ustedes y no necesitan ser mencionadas aquí. El cambio es realmente maravilloso.

"Entonces no existía ni sombra de un gobierno civil, ahora ustedes tienen una completa organización en sus gobiernos municipales y provinciales, todos en manos de vuestros propios conciudadanos, siendo el control militar puramente de supervisión y de consejo; muchas de sus leyes han sido modificadas y cambiadas para compa-

263

ginarse con los tiempos en que vivimos, tanto como para el interés de un buen gobierno; sus cortes han sido reorganizadas y ahora operan; reina la paz, ley y orden; y de su propio trabajo y con cuidadosa observancia de estas condiciones el completo restablecimiento de sus asuntos sociales y su prosperidad está asegurada".

Es natural que una experiencia como ésa en nuestro primer año en Cuba está abierta a elogios y censuras. Elogiar sin medida, como muchos han hecho, es tonto. Condenar sin límite, es injusto. La notable debilidad descansa en la falta de una definida y abiertamente declarada política. Los términos de la Resolución Conjunta estaban frescos en la mente pública. El pueblo norteamericano la aceptó como una declaración de la política norteamericana. Pero, sin comprender las específicas declaraciones de esa Resolución. Los funcionarios norteamericanos, tanto políticos como militares, abiertamente mantenían que la bandera norteamericana no sería nunca arriada en la Isla de Cuba. Visitantes de la isla, pocos de los cuales poseían siquiera una sombra de información competente, regresaban a los Estados Unidos con la opinión de la

135) incapacidad de los cubanos/ para gobernarse a sí mismos. La duda sobre la buena fe de los Estados Unidos creció desde los primeros días de la ocupación norteamericana. Así continuó creciendo hasta el momento de la devolución, en mayo de 1902. Los apologistas de nuestra conducta en los asuntos cubanos están dispuestos a ridiculizar esta proposición, pero permanece como un hecho que nuestra actitud y nuestras acciones en Cuba durante el primer año echaron las bases para la prevaleciente creencia de que los Estados Unidos intentaban permanecer en Cuba a pesar de la Enmienda Teller a la Resolución Conjunta.

Se merecen grandes elogios esos oficiales subordinados, hombres de departamentos, y casi todos ellos funcionarios de nuestro ejército regular, por la constancia en el cumplimiento de sus deberes. Recomendar a cada uno de ellos pro su nombre llevaría la publicación de casi la lista completa de los funcionarios norteamericanos ~~en~~ sirviendo en Cuba

El trabajo que ellos hicieron si merece mención es para la mayor recomendación. Pero es de lamentar que la política general de la administración, como dictada por las autoridades de Washington, fuese tan vaga que muchos de ellos, sin disputa o reprimenda, franca y abiertamente declararan ~~xx~~ sus convicciones de que su país sería apóstata a su fe y falso a sus promesas. Congresistas americanos también endosaron y mantuvieron esta opinión. Hay amplias bases para creer que en Washington el Presidente y otros individuos estaban siendo sabiamente mal guiados por algunos cuyas opiniones eran incompetentes, y por otros que tenían especial interés en alejtarlas. Era época de mucha confusión en los asuntos y en las opiniones, y la verdad de la situación era difícil de obtener. Había los que pensaban que los Estados Unidos, habiendo declarado específicamente sus propósitos, debía trabajar sin desviamientos hacia el cumplimiento del mismo. Había otros que mantenían una política de oportunismo, y no hay, por desgracia, / lugar a duda, de que la administración siguió el último plan.

136)

El punto débil notable de nuestras relaciones con Cuba descansa en nuestro fracaso de trabajar directa y definitivamente hacia el cumplimiento de nuestra promesa expresada en la Enmienda Teller; el punto fuerte, en la fidelidad con que representantes individuales del Gobierno de Intervención cumplieron los deberes que fueron puestos en sus manos. Un hecho en el trabajo de este ~~xx~~ año ha sido indebidamente subestimado. Ha sido costumbre acreditar nuestros progresos en Cuba al sucesor del general Brooke. El hecho es que las amplias bases, y no en menor medida la estructura principal de nuestra obra en Cuba, fueron sentadas y construídas durante el primer año de ocupación. A la incansable energía del general Ludlow se debe realmente la limpieza de la Habana. El general Brooke comenzó el establecimiento de escuelas. Bliss, en la Aduana; Ladd, en la Tesorería; Greble, en el Departamento de Asistencia Social (Relief Work); y algunos otros hombres eficientes en otros departamentos

y en departamente subordinados en La Habana y otras ciudades, todos tenian sus trabajos en excelentes condiciones a fines de 1899, cuando el general Wood sucedió al general Brooke como Gobernador Militar de Cuba. El nuevo beneficiario revertió el sistema que se desenvolvió bajo ~~su~~ su predecesor. Los cubanos nombrados por el general Brooke hicieron un instrumento de su Jefe. El general Wood hizo instrumentos de los cubanos que nombró. El Gabinete del general Brooke estableció una elaborada burocracia. El general Wood ensayó la autocracia y encontró notable éxito en su esfuerzo.

137)

Un estado comprensible de las finanzas de ese año no es fácil de hacer. La contabilidad de los primeros seis meses no fué notable por lo sistemática, pero no hay bases en modo alguno apra sospechar de irregularidades de ninguna/clase. Algunas medidas fueron imperativas. Cientos, quizás miles, de vidas estaban entre la espada y la pared, no había tiempo para mantenerse en métodos o procedimientos especiales.

Se eliminaron las excesivas formalidades y el trabajo más necesario se hizo, de modo honesto y efectivo. En el balance del año, las "Recaudaciones de todas las Fuentes", de enero lo. a agosto 31, aparecen como de \$10.373,786.16. En ese momento, la maquinaria estaba en mejores condiciones, y el balance del año hasta la fecha en que se retiró el general Brooke, diciembre 15, es como sigue:

Recaudaciones de enero lo. a agosto 31.....	\$10.373,768.16
Recaudaciones de Aduana, de sep. lo. a dic. 15.....	4.709,358.65
Recaudaciones del Servicio Postal, sep. 1 a dic. 15.....	57,152.25
Recaudaciones de impuestos internos, sep. 1 a dic. 15....	238,278.04
Recaudaciones diversas, sep. 1 a dic. 15.....	113,302.83
Total.....	<u>\$15.491,859.93</u>

Los gastos durante el mismo período ascienden a \$13.327,380.79. Entre los propósitos para los cuales estas apropiaciones se hicieron aparecen los siguientes:

Barracas y Cuarteles (principalmente para ser ocupados por las tropas americanas).....	\$1.137,404.22
Policia Rural y Administracion. <i>Sanidad</i>	3.035,404.80
(De esta suma la ciudad de la Habana recibió \$2.020,937.85)	

PATRIMONIO

Obras Públicas, Puertos, etc.....	\$2.172.782.99
Beneficencia y Hospitales y Ayuda a los desposeídos..	582.469.12
Gastos de la Municipalidades.....	990.781.81
Cuarentena.....	119.790.41
Miscelánea.....	376.699.14
Estado y Gobierno.....	594,518.65
Justicia e Instrucción Pública.....	669,332.08
Departamento de Finanzas.....	527,458.86
Departamento de Agricultura y Obras Públicas.....	286,578.81
Gobierno Civil.....	248,295.10
Censo.....	349,777.37

138)

Después de separar una cantidad para todas las cuentas en suspenso, el general Brooke entregó a su sucesor una suma que, en números redondos, ascendía a \$2.000,000.

Dadas por el Director de Aduana, Bliss, en su informe de 1902 (Tablas 28 y 37), las estadísticas del comercio extranjero para el año de 1899 aparecen como las siguientes:

Total de importaciones (incluyendo moneda extranjera).....	\$74.845,186.
Total de exportaciones.....	49.327,724.

De lo importado, \$37.188,597 vino de los Estados Unidos, y \$37.656,589.00 de los otros países. De lo exportado, \$34.381,738 fué a los Estados Unidos y \$14.945,986.00 a todos los otros países.

